

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 06/2024

(Sesión Ordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde, Dr Bruno Fernández y con la participación de los Concejales Titulares: Andrea Pasinotti, Alejandro Rubbo, William Urrutia e Isabel Solís; y Concejales Suplentes: Manuela Porro y José Cunha.



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

ORDEN DEL DÍA

06/2024

(Sesión Ordinaria)

Cierre 01/03/24

- 
1. Lectura y aprobación acta anterior (Acta 05/2024 sesión ordinaria)
2. Informes varios.
- EE 2024-81-1410-00054 - HECHO EN LA PAZ (PABLO ARTIGAS CI 3.606.389-0) - PROPUESTA DESFILE DE CARNAVAL Y FESTEJO
 - EE 2024-81-1410-00075 - JUAN BAUTISTA AGUILERA C.I. 1.590.586-3 - SOLICITAN PERMISO PARA ACTIVIDAD DE LA IGLESIA EN LA CALLE
 - Entrega de contenedores en el barrio Viale
 - Verano jugado en Primucci, Viale y Parque Metropolitano
 - Reunión en el Club El Colorado por nomenclator de la zona rural de La Paz
 - Décima entrega de premios picapedrero en el Club de Leones de La Paz
 - Festival de Rock en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz
 - Desfile de Carnaval en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz
 - Festival de Música Tropical en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz
 - Encuentro de Coros en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz
 - Ronda de ganadores del concurso de carnaval de Canelones en el marco del



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

aniversario de la ciudad de La Paz

- o Reunión con Jefe de Policía de Canelones por instalación del GRT en el Parque Metropolitano de La Paz
- o Ronda de informes del Concejo Municipal.

3. Transposiciones

4. Aprobación Fondo Permanente Febrero

5. Renovación FP Marzo

6. EE 2023-81-1410-00619 Refrendar rendición de cuentas insertas en actuaciones 11 y 17, correspondiente a Enero y Febrero respectivamente - POA 2024

7. Acta de ferias 02/2024 - Relocalización feria vecinal de Viale – retorno a su locación original a partir del 12 de Abril de 2024.

8. EE 2024-81-1410- 00070 - CD 2024 389 – arrendamiento de un vehículo sin chofer.

9. EE 2024-81-1410-00002 Ampliación de resolución Resolución 277/2023 de fecha 27 de Diciembre de 2023 (estableciendo que el gasto autorizado comprenda al vehículo arrendado)

10. EE 2023-81-1410-00194 – CD 2024 402 - Adquisición de materiales para muro de plaza de deportes 2da compra.

11. EE 2023-81-1410-00488 – CD 2024 429 – Adquisición de materiales e insumos para culminar los trabajos de la readecuación del sistema lumínico en la Plaza de Deportes de La Paz.

12. EE 2024-81-1410-00056 - ESCUELITA DE CANOTAJE EL COLORADO (ISAAC BUENO 4842231-9 COORDINADOR) - SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO

13. Próxima convocatoria, fecha y lugar.

14. RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

15. Lectura y aprobación acta anterior (05/2024). Se da lectura y se pone a consideración Acta 05/2024 (ordinaria) de fecha 21 de febrero del 2024; con las conclusiones favorables del Concejo, se somete la misma a consideración, aprobándose por unanimidad.

16. Informes varios.

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rurbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Arques Pantoja

Isabel Quiroz
Concejal

Ul. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

Antonio...
Mesa...

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

EE 2024-81-1410-00054 - HECHO EN LA PAZ (PABLO ARTIGAS C.I. 3.606.389-0) - PROPUESTA DESFILE DE CARNAVAL Y FESTEJO. El Alcalde lee y circula copia del expediente 2024-81-1410-00054 en cual se expresa la solicitud por parte del señor Pablo Artigas con intención de ser la transmisión autorizada del desfile de la ciudad con la producción de Hecho en La Paz Producciones y Multimedia, (Redes Sociales, Streaming y TV), sin perjuicio de que otras señales, canales o productoras puedan hacer la cobertura del mismo. Cobertura de los festejos programados para el mes de febrero. Proponiendo colaboración, mantenimiento y difusión de una red de altavoces (sin costo) para el desfile de Carnaval, financiada con auspiciantes de Hecho en La Paz, que sea el medio difusor de todas las actividades que considere necesario el Municipio. Donación de 30 horas de publicidad rodante personalizadas de Hecho en La Paz y amplificación en la cabecera y /o palco el día del desfile. Siguiendo con el uso de la oratoria el Alcalde informa que dicha propuesta fue llevada adelante con éxito.

o **EE 2024-81-1410-00075 - JUAN BAUTISTA AGUILERA C.I. 1.590.586-3 - SOLICITAN PERMISO PARA ACTIVIDAD DE LA IGLESIA EN LA CALLE.** El Alcalde pone en conocimiento entre los presentes el expediente 2024-81-1410-00075 y por voto mayoritario del Concejo Municipal no se aprueba la solicitud hasta tanto no haya un protocolo de uso y goce del mismo.

o **Entrega de contenedores en el barrio Viale.** El Alcalde Informa que el pasado miércoles 21 de febrero se llevó a cabo una nueva entrega de contenedores para clasificación domiciliaria de residuos, con el apoyo de la Dirección General de Ambiente del Gobierno de Canelones. Se entregaron a familias del barrio Viale más de 1500 contenedores. El lugar de entrega fue la plaza del barrio ubicada en las calles De la Merced y Centenario. Acompañaron al Alcalde los concejales William Urrutia, Jose Cunha, Mariela Ribeiro y Emilio Silvera. Con ésta nueva entrega, la cual fue muy exitosa, se continúa avanzando en la Eco-comunidad Canelones, sobrepasando ya más de la mitad de la población de nuestro territorio, con éste nuevo sistema de contenedores con reciclaje.

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Verano jugado en Primucci, Viale y Parque Metropolitano. El Alcalde

comunica que el pasado jueves 22, viernes 23 y sábado 24 de marzo en conjunto con la Unidad de Animación Sociocultural se llevaron a cabo diferentes instancias del programa "verano jugado" el cual contó con diversas actividades recreativas para vecinos y vecinas de nuestra ciudad, desarrollando, como es costumbre, actividades descentralizadas en el marco del mes de los festejos por el aniversario de la ciudad.

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

- **Reunión en el Club El Colorado por nomenclátor de la zona rural de La Paz.** El pasado viernes 23 de febrero en el Club Colorado de la zona rural de La Paz, el Alcalde Bruno Fernández acompañado del Concejal Javier Cáceres y en una acción conjunta con el Alcalde del Municipio de Las Piedras Gustavo González quien fue acompañado por Concejales de dicho Municipio, Ediles Departamentales y vecinos, vecinas de la zona, se reunieron para tratar el tema del nomenclátor de la zona rural de La Paz y Las Piedras, en el proceso de actualización y desarrollo del nomenclátor local en el cual ya lleva muy avanzada las acciones realizadas en la planta urbana, restaba definir el nombre de algunos caminos de la zona rural de La Paz y Las Piedras cuyo nombre ya existe coloquialmente pero hace falta la definición de los mismos por parte de la Junta Departamental. Se realizó un rico intercambio con vecinos y vecinas de la zona donde se plasmaron los nombres de todos los caminos transversales a la Ruta 48 y Camino Perugorria a la zona rural de La Paz, para realizar un revelamiento y analizar cuáles de ellos ya tienen el nombre aprobado, por la Junta Departamental de Canelones, y aquellos que aún no lo tengan serán regularizados. Se realizará un trabajo por parte del Municipio de revelamiento de informe para avanzar en esta gestión dejando regularizado todo el nomenclátor de la ciudad y abarcando a toda la zona rural de nuestro territorio.

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

- **Décima entrega de premios picapedrero en el Club de Leones de La Paz.** Continuando su oratoria el Alcalde informa que el pasado viernes 23 de febrero en el Club de Leones se llevó a cabo la décima entrega de los Premios Picapedreros, los mismos fueron otorgados para los rubros de Cultura, Deporte y Trayectoria. Se contó con la presencia de vecinos, vecinas y autoridades



locales. Fue una jornada de reconocimiento a personas e instituciones de nuestra ciudad. En su décimo aniversario, ya es un evento tradicional del mes de los festejos de nuestra ciudad.

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Festival de Rock en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz. El Alcalde comunica que el pasado sábado 24 de febrero se llevó a cabo el Festival de Rock en el Anfiteatro del Parque Metropolitano, el cual contó con una importante concurrencia de público, que disfrutó de la música de las bandas emergentes de nuestra localidad. Los espectáculos artísticos comenzaron con bandas locales La 130, Ciruja, Locos de Atar y cantantes de hip hop, para culminar con un gran cierre musical a cargo de la banda "Chala Madre".

Alejandro Bubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Desfile de Carnaval en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz. El Alcalde pone en conocimiento entre los presentes que el pasado domingo 25 de febrero en el marco de los festejos del Aniversario de nuestra ciudad, se llevó a cabo desfile de Carnaval. Con un amplio marco de público se disfrutó de dicha fiesta popular. En ésta instancia la fiesta popular se trasladó al Parque Metropolitano, en virtud de las obras que se están desarrollando en las veredas de la centralidad de La Paz.

Andrés Ramírez
Parroquia

Festival de Música Tropical en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz. El Alcalde informa que continuando con los festejos de los 152 Aniversario de la ciudad de La Paz, se llevó a cabo el pasado martes 27 de febrero en el Anfiteatro del Parque Metropolitano un Festival de Música Tropical que contó con casi 5.000 personas y con distintas bandas locales como Walter Dennis, Betzy La Karibeña y Sonido kandela, Alexx, Nico Castillo y su banda, contando con gran cierre musical a cargo de Juanjo Morgade, El Gucci y La Deskarga. Ha sido éste sin duda uno de los festivales mas multitudinario de los últimos años en el marco de los aniversarios de La Paz, consagrando al Anfiteatro del Parque Metropolitano como un escenario con todas las comodidades para recibir al gran público. El Alcalde agradece a la cuadrilla de obras local, los concejales

Roberto Pizarro
COP. C.A.H.C.

Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



esfuerzo logístico que implicó tal acontecimiento.

Encuentro de Coros en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz. El pasado miércoles 28 de febrero, día del cumpleaños de nuestra ciudad, al atardecer se llevó a cabo un encuentro de coros de personas mayores. El mismo se desarrolló en el Anfiteatro del Parque Metropolitano en donde vecinas y vecinos compartieron un grato momento, participaron los coros de Voces de Ajupen de La Paz, y coro Ilusión de Paz, el cantante Roberto Cabrera, los bailarines Francisco y Luisa, Gloria Morán y Tomás Lima.

Ronda de ganadores del concurso de carnaval de Canelones en el marco del aniversario de la ciudad de La Paz. El Alcalde comunica entre los Sres/as Concejales/as que el pasado jueves 29 de febrero y el 1° de marzo se realizó la ronda de ganadores del concurso oficial de agrupaciones carnavalescas de Canelones, el cual contó con una amplia participación de público quienes pudieron disfrutar de dicho evento popular en el Anfiteatro del Parque Metropolitano. Participaron de la instancia los conjuntos Candonga Africana, La Muda, Mi Vieja Mula, y como invitada la murga La Gran Muñeca el jueves 29 de febrero, haciendo lo propio el viernes 1° de marzo los conjuntos Red Black, La Rueda Floja, La Corneta, La Miel del Oso y como invitada la murga La Bastarda.

- Reunión con Jefe de Policía de Canelones por instalación del P.A.D.O. en el Parque Metropolitano de La Paz.** El Alcalde informa que el día martes 5 de marzo se llevó a cabo una reunión con representantes del Ministerio del Interior de la Jefatura de Policía de Canelones, contando con la presencia del Jefe de Policía Crio. Gral. (R) Víctor Trezza, Sub Jefe Crio Gral. Marcos R. Aranda, Jefe Operacional I Crio Mayor Heber Castiglioni, Sub Jefe Operacional I Comisario Néstor De Los Santos, Jefe del Taller Policial y Obras Crio Mayor Ruben Ramos, encargado de Seccional 5ta. Oficial Principal Narciso Vieira, Arquitecto César Cubilla, representando a la Comisión Policial de la Seccional 5ta. Sub Of. Mayor (R) Oscar Omar Cabrera. En la misma se anunciaron avances del proceso de instalación de una Base Operacional del PADO (Programa de Alta Dedicación Operativa) el cual se ubicará en el Parque


 William Uffutia
 Concejala 2020-2025
 Municipio de La Paz


 Alejandro Rubio
 Concejala 2020-2025
 Municipio de La Paz


 Andrea Pantoja


 Dr. Bruno Fernández Iguini
 Alcalde
 Municipio de La Paz



Gobierno de Canelones



Municipio de La Paz

Metropolitano de La Paz.

El Jefe de Policía de Canelones expresó que está de acuerdo con la iniciativa y el área propuesta, la cual permitirá potenciar el servicio del PADO en la zona.

Luego de la reunión, recorrieron el área de 600 m2 que sería cedida en la zona cercana al Anfiteatro del Parque Metropolitano, previa aprobación de la Intendencia de Canelones

El Gobierno Municipal colaborará con la logística de la realización de la obra con la compra de dos contenedores de 20 pies y el Ministerio del Interior se encargará a través de sus talleres de acondicionarlos y construir vestuarios, oficinas y gabinetes higiénicos.

- Ronda de informes: Los Sres. Concejales integrantes de las distintas comisiones de trabajo del Municipio hacen uso de la palabra y exponen de forma sintética informe de las actividades desarrolladas en cada una de sus áreas de trabajo, desde la pasada sesión del Concejo Municipal.

3. Transposiciones. El Municipio de La Paz resuelve autorizar la transposición de rubros informada en el EE 2024-81-1410-00007, actuación Nro 22 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 032/2024.

4. Aprobación Fondo Permanente Febrero. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve aprobar la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Febrero de 2024. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 033/2024.

5. Renovación FP Marzo. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve autorizar a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Marzo/2024 por el equivalente a lo gastado en el mes de Febrero/2024 a partir del 1º de Marzo del año 2024. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 034/2024.

6. EE 2023-81-1410-00619 Refrendar rendición de cuentas insertas en actuaciones 11 y 17, correspondiente a Enero y Febrero respectivamente - POA 2024. El Municipio

William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Adres Paz Smith
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernandez Iguin
Alcalde
Municipio de La Paz

Dr. Bruno Fernandez Iguin
Alcalde
Municipio de La Paz



William Urrutia
Concejal 2020-2024
Municipio de La Paz

El Gobierno Municipal de La Paz resuelve refrendar las rendiciones de cuenta al 31/01/24 y al 29/02/24 insertas en actuaciones 11 y 17 (respectivamente) del EE 2022-81-1410-00674. Se aprueba 5 en Resolución N.º 035/2024.

Alejandra
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

7. Acta de ferias 02/2024 - Relocalización feria vecinal de Viale – retorno a su locación original a partir del 12 de Abril de 2024. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve disponer el retorno de la feria vecinal de los días viernes a su emplazamiento original sobre la calle Luis A. de Herrera, a partir del día 12 de Abril de 2024, disponer la instalación de los SSHH portátiles propiedad del Municipio, en el lugar, días y horarios en que funcione la actividad ferial hasta en tanto no exista una solución de fondo y de carácter permanente para la provisión de dicho servicio y encomendando a la Coordinación Operativa/Cuadrilla de Obras local, en articulación con la oficina de ferias con asiento en el Municipio, la ejecución de las tareas y acciones necesarias para el pintado/demarcación de los puesto de feria en la nueva locación, así como también, para dar cumplimiento a lo indicado en el punto precedente. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 036/2024.

Francisco Rojas
Concejal
Municipio de La Paz

8. EE 2024-81-1410- 00070 - CD 2024 389 – arrendamiento de un vehículo sin chofer. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve disponer el arrendamiento de un vehículo sin chófer por plazo de 1 (un) mes - prorrogable por idéntico período adicional autorizando el gasto y adjudicando al proveedor Dollar Car Rental - NEZARA SA R.U.T. 212077530019, una suma de hasta U\$S 1.720 (dólares americanos un mil setecientos veinte con 00/100) IVA incluido estableciendo que la aludida erogación afecte al PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ LIT D, acción 3 Mantenimiento y Equipamiento de Locales Municipales financiado con fondos provenientes del Literal D encomendando a la Secretaría Administrativa realizar los registros correspondientes en el sistema informático GCI Compras y en el portal de compras estatales de la adjudicación y encomendando a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 037/2024.

Alcalde
Municipio de La Paz

9. EE 2024-81-1410-00002 Ampliación de resolución Resolución 277/2023 de fecha 27 de Diciembre de 2023 (estableciendo que el gasto autorizado comprenda al



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

vehículo arrendado). El Municipio de La Paz resuelve ampliar el alcance del gasto autorizado a través de Resolución 277/2023 del Gobierno Municipal de La Paz comprendiendo el combustible que será utilizado en el vehículo arrendado encomendando a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la emisión de las correspondientes ordenes de compra así como también la realización de aquellas acciones que garanticen el fiel cumplimiento de lo establecido. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 038/2024.

Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

10. EE 2023-81-1410-00194 – CD 2024 402 - Adquisición de materiales para muro de plaza de deportes 2da compra. El Gobierno Municipal de La Paz resuelve disponer la adquisición de materiales e insumos para la construcción de un muro en la plaza de deportes de nuestra ciudad autorizando el gasto y adjudicando al proveedor CERÁMICAS CASTRO S.A RUT 212040370018 la suma de \$U 11035 (pesos uruguayos once mil treinta y cinco con 00/100) IVA incluido, al proveedor HERNANDEZ PAGANO VICTOR LEONARDO RUT 020135770011 la suma de \$U 17500 (pesos uruguayos diecisiete mil quinientos con 00/100) IVA incluido, al proveedor RIATEL S.A RUT 080056650017 la suma de \$U 2836 (pesos uruguayos dos mil ochocientos treinta y seis con 00/100) IVA incluido y al proveedor FERRETERIA SANTO SRL RUT 210830220011 la suma de \$U 651 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y uno con 00/100) IVA incluido, estableciendo que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en infraestructura urbana) financiado con fondos provenientes del Literal C, encomendando a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio el envío de la correspondiente Orden de Compra en los plazos correspondientes, así como la realización de las demás acciones tendientes a la materialización de la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 039/2024.

Ailee Parrotti

Fernando Caceres

Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz

11. EE 2023-81-1410-00488 – CD 2024 429 – Adquisición de materiales e insumos para culminar los trabajos de la readecuación del sistema lumínico en la Plaza de Deportes de La Paz. El Cuerpo Municipal de La Paz resuelve disponer la adquisición de artefactos lumínicos para su colocación en la Plaza de Deportes de La Paz autorizando el gasto y adjudicando al proveedor CERÁMICAS



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

ASTRO RUT 212040370018 la suma de \$U 12.342 (pesos uruguayos doce mil trescientos cuarenta y dos con 00/100) IVA incluido, al proveedor RIATEL S.A RUT 212796510012 la suma de \$U 1.474 (pesos uruguayos mil cuatrocientos setenta y cuatro con 00/100) IVA incluido, al proveedor FIERRO VIGNOLI S.A FIVISA RUT 210000400017 la suma de \$U 6.466 (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos sesenta y seis con 00/100) IVA incluido, al proveedor SUDEL SOCIEDAD ANONIMA RUT 210263730018 la suma de \$U 637 (pesos uruguayos seiscientos treinta y siete 00/100) IVA incluido estableciendo que la aludida erogación afecte el PROYECTO INVERSIÓN MUNICIPIO DE LA PAZ (línea de acción Inversión en urbanismo) financiado con fondos provenientes del Literal C encomendando a la Secretaría Administrativa la realización de los registros pertinentes en el sistema GCI compras y a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 040/2024.

12. **EE 2024-81-1410-00056 - ESCUELITA DE CANOTAJE EL COLORADO (ISAAC BUENO 4842231-9 COORDINADOR) - SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO.** El Municipio de La Paz resuelve colaborar en carácter de donación con la *Escuelita de Canotaje El Colorado* con la suma de \$ 15.000 (pesos uruguayos quince mil con 00/100) autorizando el gasto y disponiendo que la cifra aludida precedentemente sea entregada al Sr Isaac Bueno López titular de la C.I. 4.842.231-9 (*auxiliar BF000238 Escuelita de Canotaje de El Colorado*) mediante la suscripción del correspondiente boleto blanco, estableciendo que la aludida erogación afecte el PROYECTO FUNCIONAMIENTO MUNICIPIO DE LA PAZ Acción 2 Deporte Comunitario y Recreación financiado con fondos provenientes del Literal D, comunicando a la institución solicitante, la obligatoriedad de rendir cuentas de los fondos recibidos en un plazo de 60 (sesenta) días contados a partir del último día del mes en que se recibe el dinero, conforme a lo establecido en el Artículo 132 del TOCAF. Y encomendando a la Gerencia de Sector Recursos Financieros de éste Municipio la realización de aquellas acciones necesarias a fin de materializar la compra. Se aprueba 5 en 5. Resolución N.º 041/2024.

13. **Próxima convocatoria, fecha y lugar.**

Alejandro Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

Isaac Bueno
CONCEJAL

Isaac Bueno
CONCEJAL

Alcalde
Municipio de La Paz

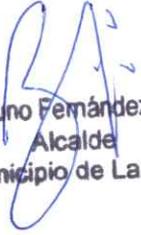
Municipio de La Paz

Municipio de La Paz

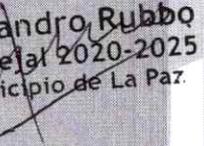
Se convoca la próxima sesión para el día 03 de Abril a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Municipio de La Paz.

Siendo la hora 20:30, se da por finalizada la Sesión.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 03 de Abril de 2024 y ocupa los Folios N° 16 al N°21.



Dr. Bruno Fernández Iguini
Alcalde
Municipio de La Paz



Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz.



William Urrutia
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz



Andrea Pasnotti

Municipio de La Paz